

NOMBRA A CONTRATA A DON (ÑA) CARLOS LAUTARO DEJEAS MADRID EN EL CARGO Y GRADO QUE INDICA.

INDEPENDENCIA,

04 ENE 2019

DECRETO ALCALDICIO Nº 44 /2019.

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Correo Electrónico de fecha 27 de diciembre de 2018 del Alcalde (s), don Luis Mayorga Salces; el Decreto Alcaldicio Exento N°7112, de 21 de diciembre de 2018, que nombra como subrogante en el cargo de Secretario Municipal a don German Muñoz Navarro, que no se acompaña por ser de público conocimiento; las necesidades del Servicio, y lo dispuesto en los artículos 1°, 2° y 5° de la Ley N°18.883, modificado por el artículo 10 de la Ley 19.280, y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

NOMBRASE a contrata a don (ña) CARLOS LAUTARO DEJEAS MADRID, cédula nacional de identidad N° grado 18°, Escalafón Auxiliares, a contar del 1 de enero de 2019, hasta el plazo que determine el Alcalde mientras sean necesarios sus Servicios, el que no podrá exceder del 31 de diciembre de 2019.

Dejase establecido que los antecedentes personales del (la) funcionario(a) antes indicado(a), se encuentran registrados en la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, ARCHÍVESE.

GERMANAMUÑOZ NAVARRO SECRETARIO MUNICIPAL (S) DIZAZO DURAN BARONTI

ALCALDE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

TRANSCRITO A: - Siaper Contraloria – Alcaldía – Administrador Municipal - Secretaría Municipal – Control – Administración y Finanzas – Contabilidad - Personal (1) – Oficina de Partes.